

vida social. Las grandes líneas de su organización se deducen de su fin: preparar en pequeño la independencia necesaria para la vida civil futura. El profesor debe vigilar esas asociaciones, pero no dirigir las. Tendrían que proponerse un fin serio, por ejemplo, el cultivo de una aptitud espiritual o corporal o de una ciencia, manteniendo siempre subordinación constante al fin común, y ayuda y amistad permanente entre los camaradas. Entonces la asociación sería una escuela preparatoria para la vida.

Cuando esta vida asociativa se convierte en un fin por sí misma o cuando prepondera sobre la vida total de la escuela, es indudable que pueden degenerar tales asociaciones. Pero en los pocos establecimientos públicos en que hasta ahora se admiten, las experiencias han resultado casi siempre favorables. Como las escuelas superiores retienen a sus alumnos hasta bien entrada la adolescencia, es doblemente necesaria la idea de Schleiermacher, que considera la clase como una asociación. Las virtudes arraigan sólo practicándolas. Las virtudes individuales se fortifican con el trabajo constante de la escuela, pero en cambio las sociales se enseñan, por lo común, teóricamente o se abandonan por completo a la familia. La familia, sin embargo, es círculo demasiado pequeño. Además cultiva mejor los sentimientos que los principios. El educando sólo puede aplicar estos principios en una comunidad mayor, convirtiéndolos así en una segunda naturaleza. La teoría sola no basta y es preciso una sociedad verdadera, con derechos y deberes, para que el niño adelante prácticamente y con pasos proporcionados en la vida colectiva. Por eso se debe aspirar, como antes dijimos, a que la escuela no esté organizada sólo para el estudio en común, sino para la vida en común.

La educación mediante esas sociedades autónomas parece prometer buenos resultados únicamente para niños mayores de diez años, pues para los pequeños se ha considerado siempre necesaria la autoridad. Pero últimamente han fundado P. Geheeb y G. Wyneken un establecimiento que trata de basar sobre la sociabilidad toda la marcha de la educación desde los nueve a los dieciocho años. Esta es la "comunidad escolar libre" de Wickersdorf, en Saalfeld (Turingia), fundada en 1906 como ramificación a Haubinda. Haubinda es uno de los tres establecimientos que H. Lietz ha fundado con el nombre de "Landerziehungsheime" (hogares de educación en el campo). En éstos viven ya el profesor y el alumno en una comunidad más estrecha que en los demás internados, pero, sin embargo, domina la autoridad del profesor. En Wickersdorf se ha tratado de implantar una democracia pura, según he podido observar, y de aquí el nombre de "comunidad escolar libre". La junta de los alumnos dicta las leyes que hay que obedecer, así como los castigos para la desobediencia. El profesor no hace más que rectificarlos. No existe una inspección autoritaria de los alumnos mayores sobre los más pequeños, pero sí hay dentro de la comunidad "familias", estrechamente unida cada una con su profesor. Dominan sólo la amistad, el deber que cada escolar tiene que imponerse como miembro de la comunidad y a la vez el poder sugestivo de lo bueno. Esta democracia es la experiencia más importante que se haya hecho en Pedagogía desde hace mucho tiempo; además, en Wickersdorf existe también la "coeducación", de